

# La Guardia Civil evita el tráfico de 120 kg. de 'hachís' de Melilla a la Península

La Guardia Civil de Melilla volvió a realizar esta semana tres nuevas actuaciones en materia de tráfico de drogas en el puerto de nuestra ciudad.

La primera y más importante de las actuaciones se llevó a cabo en el control del embarque del buque correo con destino Almería durante la inspección de un turismo marca Fiat, modelo Croma de color gris metalizado y matrícula nacional, ocupado por una persona.

En el turismo localizaron, ocultos un doble fondo muy bien practicado en el maletero del vehículo, en el lugar destinado a la rueda de repuesto, un total de 200 paquetes rectangulares de diferentes formas y tamaños, que contenían droga del tipo 'polen de hachís' con un peso cercano a los 117.700 gramos.



El conductor y único ocupante del vehículo es un hombre de nacionalidad española, natural y vecino de Melilla, de 37 años de edad, que atiende a las iniciales H.M.A.

## Droga adosada al abdomen, muslos y gemelos

La segunda actuación se materializó durante el embarque pasajeros del buque correo con destino Málaga y corresponde a un hombre al que intervinieron droga adosada al abdomen, muslos y gemelos. La sustancia estupefaciente estaba dispuesta en paquetes de formas y tamaños parecidos, que se habían fijado al cuerpo con cinta adhesiva, y que contenían 'polen de hachís' con un peso de 1.110 gramos.

La persona detenida es un joven de 21 años de edad, varón, de nacionalidad española, que atiende a las iniciales J.M.R.M., con domicilio en Melilla.

## Droga "Tragada"

La tercera actuación tuvo lugar igualmente durante el embarque de pasajeros en el buque con destino Málaga y correspondió a un hombre que transportaba droga por el método de "tragados". Los agentes, tras un examen radiológico practicado por personal sanitario, constataron que transportaba gran cantidad de cuerpos extraños en su tubo digestivo en forma de "bellotas" de hachís, que una vez expulsadas, ascendieron a 204 con un peso de 2.224 gramos.

El arrestado es un hombre de nacionalidad marroquí de 33 años, vecino de Almería, que atiende a las iniciales A.B., sin vinculación alguna con Melilla.

Las tres personas detenidas pasaron a disposición judicial como supuestos autores de sendos delitos contra la salud pública, junto a la droga intervenida, del orden de 121 kilogramos, así como el vehículo utilizado como medio de transporte y ocultación.

